

Quillota, 23 de Enero de 2023.-Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 1041 /VISTOS: **EXENTO: 860 /**

- 1. Ordinario Nº 118 de fecha 06 de Enero del 2023 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de DANIELA SALAZAR GONZALEZ, RUT Nº 15.682.751-7, a contar del 01 de Enero del 2023 y hasta el 31 de Diciembre del 2023, cumpliendo funciones como ADMINISTRATIVA, con cargo a Programa Imágenes Diagnósticas, componente Detección precoz y apoyo diagnóstico en el cáncer de mama a través de servicios de imágenes mamarias, año 2023;
- VºBº Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado:
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria Nº 8 de fecha 06 de Enero del 2023. extendida por la Oficina de Finanzas Salud:
- Decreto Alcadicio Nº 10037 de fecha 27 de Octubre del 2022;
- 5. Certificado Licencia de Enseñanza Media:
- 6. Resolución Nº 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 7. La Resolución № 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

CONTRÁTASE EN CALIDAD DE PLAZO FIJO A: PRIMERO:

: DANIELA SALAZAR GONZALEZ NOMBRE

R.U.T : 15.682.751-7

ESTAMENTO : ADMINISTRATIVA

CATEGORIA : E

CALIDAD : CONTRATA JORNADA **: 44 HORAS**

: 01 DE ENERO DEL 2023 Y HASTA EL 31 DE A CONTAR DESDE

DICIEMBRE DEL 2023

: DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA **ESTABLECIMIENTO**

NIVEL

15 221

PÁGUESE con cargo al Programa Imágenes Diagnósticas, **SEGUNDO:** componente Detección precoz y apoyo diagnóstico en el cáncer de mama a través de servicios de imágenes mamarias, año 2023, Sub Título 215 Ítem 21.02.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.

DAD D SECRETARIO MII MINISTRO DE FE Firmado Digitalmente por

DIONISIO MANZO BARBOZA **ARQUITECTO** SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por PAULA VÁSQUEZ HENRÍQUEZ TRABAJADORA SOCIAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA ALCALDESA (S)

PVH/DMB/VAM/AEB/CER/jbb/hhmm.-

^{1.-} Control Interno. 2.- Administración Municipal. 3.- Secretaria Municipal 4.-Dirección del Depto. de Salud. 5.- RR.HH. de Depto. de Salud. 6.- Archivo.